Acta de la Primera Sesión Ordinaria del CAAS 2024

LUGAR Y FECHA: En la ciudad y puerto de Tuxpan, estado de Veracruz, siendo las dieciséis horas con treinta minutos del día veintinueve de enero de dos mil veinticuatro, en las oficinas de la Administración del Sistema Portuario Nacional Tuxpan, S.A. de C.V., sita en carretera a la Barra Norte, Kilómetro 6.5, s/n, Ejido la Calzada. ----
---

INTERVIENEN:

LC ISABEL TOLEDO TERÁN	PRESIDENTE
C.P.A. CARMEN CRESPO OBANDO	SECRETARIO TÉCNICO
ING. RAYMUNDO ALOR ALOR	VOCAL
L.C. LETICIA JIMENEZ RAMIREZ	VOCAL
LIC. VANESSA GONZÁLEZ MAR	VOCAL
LIC. HILARIO ORTÍZ GÓMEZ	ASESOR
ING. NICODEMUS VILLAGÓMEZ BROCA	INVITADO PERMANENTE
MTRA. YADIRA ZUMARA MENDOZA MAR	INVITADO

Se somete a consideración de los miembros participantes el siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia
2. Aprobación del Orden del Día
3. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior
4. Aprobación del PAAAS 2024, por el Comité
5. Determinación de los montos máximos de actuación para 2024
6. Informe Trimestral al cierre de 2023
7. Asuntos Generales

PUNTO No. 01 **Lista de asistencia y verificación del Quórum del CAAS.**

La L.C. Isabel Toledo Terán, Gerente de Administración y Finanzas, presidente del comité, hizo uso de la palabra para preguntar si había Quórum suficiente para iniciar la sesión, se confirmó que había Quórum suficiente y se procedió a la firma por parte de cada uno de los asistentes. ----------
---

PUNTO No. 02 **Aprobación de la Orden del Día.**

La L.C. Isabel Toledo Terán, presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios en esta entidad, en adelante "CAAS", somete a consideración de todos los integrantes, la aprobación del Orden del Día en los términos en que se ha presentado para la realización de la Sesión. ----------
---

Con fundamento en el artículo 22, de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y 21 y 22 de su Reglamento, se tiene por aprobado el orden del día de la primer sesión ordinaria 2024 del CAAS.----------
---

PUNTO No. 03 **Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.**

Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior (Sexta Sesión Ordinaria 2023) llevada a cabo el trece de diciembre de dos mil veintitrés.----------
---

Se preguntó a los miembros del CAAS que, de no tener inconvenientes, se permitiera omitir la lectura del acta de la sesión anterior, por conocer su contenido y haber firmado la misma, por unanimidad se da por leída, omitiéndose su lectura.----------
---

Acta de la Primera Sesión Ordinaria del CAAS 2024

PUNTO No. 04 **Aprobación del PAAAS 2024 por el Comité**

Someter a la autorización del CAAS el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (PAAAS) 2024. En uso de la palabra, la L.C. Isabel Toledo Terán, presidente del Comité, cede la palabra a la C.P.A. Carmen Crespo Obando, Secretario Técnico, quien da a conocer el resumen y la plantilla del PAAAS 2024, poniendo a consideración del mismo para su pronta carga en la plataforma CompraNet en cumplimiento a LA LEY.----------
---

ACUERDO CAD-O-I-01 (29-01-2024): Al amparo del artículo 22, fracción I, 24 de la LAASSP y 21 fracción IV de su Reglamento, los integrantes del CAAS revisaron y aprobaron el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (PAAAS) para el ejercicio 2024.----------
---

PUNTO No. 05 **Determinación de los montos máximos de actualización para 2024**

Presentación ante el CAAS de los montos de actuación para el 2024. En uso de la palabra la C.P.A. Carmen Crespo Obando, Secretario Técnico, da a conocer la integración del presupuesto autorizado para adquisiciones, arrendamientos y servicios, según lo dispuesto en el Anexo 9 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2024, se pone a consideración de los integrantes del CAAS los montos máximos de actuación para Adquisiciones y Servicios:

Presupuesto Autorizado para Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2024	Presupuesto Autorizado de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios		Monto Máximo Total de cada operación que podrá adjudicarse directamente.↔	Monto Máximo Total de cada operación que podrá adjudicarse directamente con 3 cotizaciones.	Monto Máximo Total de cada operación que podrá adjudicarse mediante Invitacion a cuando menos Tres Personas
(Miles de pesos)					
	Mayor de:	Hasta			
$103,978,801	$100,000.00	$150,000.00	$32.57	$451.00	$3,988.00

ACUERDO CAD-O-I-02 (29-01-2024): Una vez analizado el Anexo 9 del PEF 2024, con fundamento en lo establecido en el artículo 21 Fracción III del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del sector Público el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, aprueba la determinación de los montos máximos de contratación en que se ubica la entidad de conformidad con lo estipulado en el artículo 42 de la LAASSP a partir del presupuesto autorizado a la ASIPONA TUXPAN para las adquisiciones.----------
---

PUNTO No. 06 **Informe Trimestral al cierre de 2023**

Informe Trimestral de conclusión y resultados acumulado al 4to. Trimestre de 2023 sobre los resultados obtenidos de las contrataciones realizadas al amparo de los artículos 41 y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como de las derivadas de licitaciones públicas con fundamento en el artículo 22 fracción IV de la LAASSP y articulo 23 de su Reglamento. En uso de la palabra, la C.P.A Carmen Crespo Obando, Secretario Técnico, informó sobre las contrataciones celebradas durante el periodo y dio a conocer a los integrantes que durante el periodo se aplicaron penalizaciones a los proveedores: SERVICIOS INDUSTRIALES E INSTITUCIONALES SA DE CV, por la cantidad de $8,322.00 (OCHO MIL TRESCIENTOS VEINTIDÓS PESOS 00/100 M.N.) y KAMEJ, S.A. DE C.V., por la cantidad de $1,102.00 (MIL CIENTOS DOS PESOS 00/100 M.N.) por entrega desfasada

Acta de la Primera Sesión Ordinaria del CAAS 2024

de la información soporte que ampara el pago de los servicios.---------------------------------------
----

Se procedió a presentar el cálculo del 70/30 del ejercicio 2023, donde se muestran las adquisiciones realizadas al amparo del artículo 42 es por $6,716,423.00 (SEIS MILLONES SETECIENTOS DIECISÉIS MIL CUATROCIENTOS VEINTITRÉS PESOS 00/100 M.N.), que representa el 6.97% del presupuesto anual autorizado, y el 10.09% respecto del ejercido en dicho periodo; cómo se puede apreciar en el formato siguiente, establecido por la SFP para su cálculo y determinación correspondiente:

Cálculo y determinación del porcentaje del 30% a que se refiere el artículo 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público

Dependencia o Entidad: Administración del Sistema Portuario Nacional Tuxpan, S.A. de C.V.

Periodo: 01.01.2023 al 31.12.2023

CONCEPTO		PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO	ENTRE DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	CONTRATACIONES FORMALIZADAS CON CONTRATO FIRMADO						
				ARTÍCULO 42		ARTÍCULO 41				LICITACIÓN PÚBLICA
CLAVE	DESCRIPCIÓN			ADJUDICACIÓN DIRECTA	INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS	PATENTE	COSTOS ADICIONALES	MARCA DETERMINADA	OTROS	
	CAPÍTULO 2000 - MATERIALES Y SUMINISTROS	(A)	(B)	(C)	(D)	(E)	(F)	(G)	(H)	(I)
2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	874,500	0	335,665	0	0	0	0	0	0
2200	Alimentos y Utensilios	333,950	0	303,354	0	0	0	0	0	0
2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	-	0	0	0	0	0	0	0	0
2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	319,000	0	190,128	0	0	0	0	0	0
2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	387,000	0	82,081	0	0	0	0	0	0
2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	1,200,000	165,965	39,244	0	0	57,147	0	0	304,525
2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	1,790,000	0	258,059	966,742	0	0	0	0	0
2800	Materiales y Suministros para Seguridad	-	0	0	0	0	0	0	0	0
2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	584,500	0	253,247	0	0	0	0	0	0
	CAPÍTULO 3000 - SERVICIOS GENERALES (Excepto el Concepto 3900)									
3100	Servicios Básicos	4,248,100	2,041,569	56,875	0	0	0	0	0	0
3200	Servicios de Arrendamiento (Excepto las partidas 321 y 322)	20,379,998	0	14,600	0	322,987	566,666	0	8,204,437	1,524,557
3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	38,662,300	2,798,001	2,206,190	0	326,415	543	0	5,862,924	13,275,252
3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales (Excepto las partidas 341, 343 y 346)	15,106,000	0	99,029	0	0	12,990	0	0	13,478,215
3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación (Excepto la partida 357)	5,847,969	0	1,047,756	360,122	0	0	0	1,319,545	1,741,082
3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	5,200,000	0	0	0	4,588,956	0	0	0	0
3700	Servicios de Traslado y Viáticos (Excepto las partidas 375 y 379)	265,000	1,547	122,720	0	0	0	0	0	0
3800	Servicios Oficiales	925,311	0	302,744	0	0	0	0	0	0
	CAPÍTULO 5000 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES (Excepto el concepto 5800)									
5100	Mobiliario y Equipo de Administración	-	0	0	0	0	0	0	0	0
5200	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	-	0	0	0	0	0	0	0	0
5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	-	0	0	0	0	0	0	0	0
5400	Vehículos y Equipo de Transporte	-	0	0	0	0	0	0	0	0
5500	Equipo de Defensa y Seguridad	-	0	0	0	0	0	0	0	0
5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	-	0	0	0	0	0	0	0	0
5700	Activos Biológicos	-	0	0	0	0	0	0	0	0
5900	Activos Intangibles (Excepto las partidas 592 a 596 y 598)	-	0	0	0	0	0	0	0	0
	TOTAL	96,303,926	5,995,132.03	5,387,560.55	1,328,882.04	5,228,248.28	937,347.08	-	15,382,905.78	32,294,435.57

[illegible]

Nota: [illegible]

Porcentaje de contrataciones formalizadas conforme al artículo 42 de la Ley = **10.09%** [illegible]

Porcentaje restante integrado por = **89.91%** [illegible]

Una vez enterados del Informe, los integrantes del Comité, emiten el siguiente:-----------------
----

ACUERDO CAD-O-I-03 (29-01-2024): Con fundamento en el artículo 22, fracción IV de la LAASSP se aprueba el informe presentado relativo al informe trimestral de conclusión y resultados acumulado el 4to Trimestre de 2023, conforme a lo establecido en el artículo 23 de la Reglamento de la LAASP---
----

PUNTO No. 07 **Asuntos generales.**

No se presentaron asuntos generales a tratar.---

Clausura de la Sesión.

Siendo las diecisiete horas con veinte minutos del día veintinueve de enero de dos mil veinticuatro, se da por concluida la Primer Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Administración del Sistema Portuario Nacional Tuxpan, S.A. de C.V. ---

Acta de la Primera Sesión Ordinaria del CAAS 2024

Esta Acta consta de cuatro páginas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento.

PRESIDENTE

L.C. Isabel Toledo Terán
Gerente de Administración y Finanzas

SECRETARIA TÉCNICA

C.P.A. Carmen Crespo Obando
Subgerente de Administración

VOCALES

Ing. Raymundo Alor Alor
Gerente de Operaciones e Ingeniería

L.C. Leticia Jiménez Ramirez
Subgerente de Finanzas

Lic. Vanessa González Mar
Jefe de Recursos Materiales

ASESOR

Lic. Hilario Ortiz Gómez
Titular del Órgano Interno de Control

ASESOR JURÍDICO SEMAR

Lic. Eric Cruz Cruz
Teniente de Corbeta del Servicio de Justicia Naval

INVITADO PERMANENTE

Ing. Nicodemus Villagómez Broca
Director General

INVITADO

Mtra. Yadira Zumara Mendoza Mar
Subgerente de Servicios al Cliente y Encargada del despacho de la Gerencia de Comercialización

Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del CAAS 2024

LUGAR Y FECHA: En la ciudad y puerto de Tuxpan, Estado de Veracruz, siendo las diecisiete horas del día veinte de marzo de dos mil veinticuatro, en las oficinas de la Administración del Sistema Portuario Nacional Tuxpan, S.A. de C.V., sita en carretera a la Barra Norte, Kilómetro 6.5, s/n, Ejido la Calzada, se reunieron los servidores públicos que se enlistan a continuación para llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones de esta entidad. ----------

---

INTERVIENEN:

LC ISABEL TOLEDO TERÁN	PRESIDENTE
C.P.A. CARMEN CRESPO OBANDO	SECRETARIO TÉCNICO
ING. RAYMUNDO ALOR ALOR	VOCAL
L.C. LETICIA JIMENEZ RAMIREZ	VOCAL
LIC. VANESSA GONZÁLEZ MAR	VOCAL
LIC. HILARIO ORTÍZ GÓMEZ	ASESOR
ING. NICODEMUS VILLAGÓMEZ BROCA	INVITADO PERMANENTE
MTRA. YADIRA ZUMARA MENDOZA MAR	INVITADO

Se somete a consideración de los miembros participantes el siguiente Orden del Día: ----------

1. Lista de asistencia
2. Aprobación del Orden del Día
3. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior
4. Seguimiento de acuerdo
5. Someter a aprobación del Comité, la actualización del Manual de Integración y funcionamiento del Comité
6. Someter a aprobación del Comité la actualización de los POBALINES
7. Asuntos generales

PUNTO No. 01 **Lista de asistencia y verificación del Quórum del CAAS.** ----------

La L.C. Isabel Toledo Terán, Gerente de Administración y Finanzas, presidente del comité, hizo uso de la palabra para preguntar si había Quórum suficiente para iniciar la sesión, se confirmó que había Quórum suficiente y se procedió a la firma por parte de cada uno de los asistentes. ----------

---

PUNTO No. 02 **Aprobación de la Orden del Día.** ----------

La L.C. Isabel Toledo Terán, presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios en esta entidad, en adelante "CAAS", somete a consideración de todos los integrantes, la aprobación del Orden del Día en los términos en que se ha presentado para la realización de la Sesión. ----------

---

Con fundamento en el artículo 22, de la Ley de Adquisiciones. Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y 21 y 22 de su Reglamento, se tiene por aprobado el orden del día de la segunda sesión ordinaria 2024 del CAAS.----------

---

PUNTO No. 03 **Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.** ----------

Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior (Primera Sesión Ordinaria 2024) llevada a cabo el veintinueve de enero de dos mil veinticuatro.----------

---

Se preguntó a los miembros del CAAS que, de no tener inconvenientes, se permitiera omitir la lectura del acta de la sesión anterior, por conocer su contenido y haber firmado la misma, por unanimidad se da por leída, omitiéndose su lectura.-

---

PUNTO No. 04 **Seguimiento de Acuerdos.** ----------

Continuando con el uso de la voz, la presidente, informó el status de los acuerdos celebrados. Los integrantes del Comité se dan por enterados. ----------

---

ACUERDO	OBJETO DEL CONTRATO	TIPO DE PROCEDIMIENTO Y FUNDAMENTO LEGAL	ESTATUS
CAD-O-VI-21	SERVICIO DE APOYO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE TRABAJO, ASÍ COMO SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE PROTECCIÓN CIVIL Y SU CAPACITACIÓN, EN APEGO A LA LEGISLACIÓN APLICABLE	AD ART. 26, FRACC III Y 41 FRACC XIV DE LA LAASSP	ADJUDICADO
CAD-E-I-01	SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN DERECHO INTERNACIONAL, MARITIMO – PORTUARIO, CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO PARA CONSULTORIA, ASÍ COMO LA DEFENSA Y ATENCIÓN JURIDICA DE LOS JUICIOS EN LOS QUE LA ENTIDAD ES PARTE	AD ART. 26, FRACC III Y 41 FRACC X DE LA LAASSP	ADJUDICADO

PUNTO No. 05 **Someter a aprobación del Comité, la actualización del Manual de integración y funcionamiento del Comité.** ----------

En uso de la palabra, la LC Isabel Toledo Terán, cede el uso de la voz a la C.P. Carmen Crespo Obando, Secretaria Técnica del Comité, para que exponga los cambios realizados al Manual de Integración y funcionamiento del Comité. En uso de la palabra la C.P.A. Carmen Crespo, secretaria técnica del CAAS, informó que se realizó la modificación De Forma, ya que únicamente se realizó la actualización de logos, y mínimos cambios al marco jurídico. ----------

---

ACUERDO CAD-O-II-01 (20-03-2024): Una vez revisadas las modificaciones, el comité aprueba la actualización del Manual de integración y funcionamiento del Comité.----------

---

PUNTO No. 06 **Someter a aprobación del Comité la actualización de las POBALINES.** ----------

Continuando con el uso de la voz la C.P. Crespo, expone que los cambios realizados al documento fueron principalmente de forma, presentando a consideración de los integrantes la modificación del texto relativo a las atribuciones de los servidores públicos para suscribir contratos, quienes se propone se realice en forma mancomunada cuando menos dos de los tres servidores públicos facultados para tal efecto.----------

---

ACUERDO CAD-O-II-02 (20-03-2024).- Una vez analizadas las modificaciones, presentadas el comité aprueba la modificación propuesta y dictamina procedente la actualización realizada a las POBALINES.----------

---

PUNTO No. 07 **Asuntos generales.** ----------

No se presentaron asuntos generales a tratar.----------

Clausura de la Sesión. ----------

Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del CAAS 2024

Siendo las diecisiete horas con cuarenta minutos del día veinte de marzo de dos mil veinticuatro, se da por concluida la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Administración del Sistema Portuario Nacional Tuxpan, S.A. de C.V. ----------
---

Esta Acta consta de tres páginas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento.

PRESIDENTE

L.C. Isabel Toledo Terán
Gerente de Administración y Finanzas

SECRETARIA TÉCNICA

C.P.A. Carmen Crespo Obando
Subgerente de Administración

VOCALES

Ing. Raymundo Alor Alor
Gerente de Operaciones e Ingeniería

L.C. Leticia Jiménez Ramirez
Subgerente de Finanzas

Lic. Vanessa González Mar
Jefe de Recursos Materiales

ASESOR

Lic. Hilario Ortiz Gómez
Titular del Órgano Interno de Control

ASESOR JURÍDICO SEMAR

Lic. Eric Cruz Cruz
Teniente de Corbeta del Servicio de Justicia Naval

INVITADO PERMANENTE

Ing. Nicodemus Villagómez Broca
Director General

INVITADO

Mtra. Yadira Zumara Mendoza Mar
Subgerente de Servicios al Cliente y Encargada del despacho de la Gerencia de Comercialización

Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del CAAS 2024

LUGAR Y FECHA: En la ciudad y puerto de Tuxpan, Estado de Veracruz, siendo las diecisiete horas del día veintiuno de mayo de dos mil veinticuatro, en las oficinas de la Administración del Sistema Portuario Nacional Tuxpan, S.A. de C.V., sita en carretera a la Barra Norte, Kilómetro 6.5, s/n, Ejido la Calzada, se reunieron los servidores públicos que se enlistan a continuación para llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones de esta entidad. ----------

INTERVIENEN:

LC ISABEL TOLEDO TERÁN	PRESIDENTE
C.P.A. CARMEN CRESPO OBANDO	SECRETARIO TÉCNICO
LIC. OMAR SALAS JÁCOME	VOCAL
ING. RAYMUNDO ALOR ALOR	VOCAL
L.C. LETICIA JIMENEZ RAMIREZ	VOCAL
LIC. VANESSA GONZÁLEZ MAR	VOCAL
LIC. HILARIO ORTÍZ GÓMEZ	ASESOR
LIC. ERIC CRUZ CRUZ	ASESOR JURÍDICO SEMAR
ING. NICODEMUS VILLAGÓMEZ BROCA	INVITADO PERMANENTE
MTRA. YADIRA ZUMARA MENDOZA MAR	INVITADO

Se somete a consideración de los miembros participantes el siguiente Orden del Día: ----------

1. Lista de asistencia
2. Aprobación del Orden del Día
3. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior
4. Actualización de los integrantes del CAAS
5. Seguimiento de acuerdos
6. Presentación a consideración y aprobación en su caso de la contratación de 3 servicios
7. Informe Trimestral
8. Asuntos generales

PUNTO No. 01 **Lista de asistencia y verificación del Quórum del CAAS.** ----------

La L.C. Isabel Toledo Terán, Gerente de Administración y Finanzas, presidente del comité, hizo uso de la palabra para preguntar si había Quórum suficiente para iniciar la sesión, se confirmó que había Quórum suficiente y se procedió a la firma por parte de cada uno de los asistentes. ----------

PUNTO No. 02 **Aprobación de la Orden del Día.** ----------

La L.C. Isabel Toledo Terán, presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios en esta entidad, en adelante "CAAS", somete a consideración de todos los integrantes, la aprobación del Orden del Día en los términos en que se ha presentado para la realización de la Sesión. ----------

Con fundamento en el artículo 22, de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y 21 y 22 de su Reglamento, se tiene por aprobado el orden del día de la tercera sesión ordinaria 2024 del CAAS.----------

PUNTO No. 03 **Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.** ----------

Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior (Segunda Sesión Ordinaria 2024) llevada a cabo el veinte de marzo de dos mil veinticuatro.----------

Se preguntó a los miembros del CAAS que, de no tener inconvenientes, se permitiera omitir la lectura del acta de la sesión anterior, por conocer su contenido y haber firmado la misma, por unanimidad se da por leída, omitiéndose su lectura.----------

PUNTO No. 04 **Actualización de los integrantes del CAAS**----------

Presentación de la actualización de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios. En uso de la palabra, la L.C. Isabel Toledo Terán, presidente del

CAAS, pone a consideración del H. Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios la actualización de los integrantes del CAAS----------

INTEGRANTES DEL CAAS

NOMBRE Y PUESTO	CARGO EN EL COMITÉ
L.C. Isabel Toledo Terán Gerente de Administración y Finanzas	PRESIDENTE
C.P.A. Carmen Crespo Obando Subgerente de Administración	SECRETARIO TÉCNICO
Lic. Omar Salas Jácome Gerente de Comercialización	VOCAL 1
Ing. Raymundo Alor Alor Gerente de Operaciones e Ingeniería	VOCAL 2
L.C. Leticia Jiménez Ramírez Subgerente de Finanzas	VOCAL 3
Lic. Vanessa González Mar Jefe de Departamento de Recursos Materiales	VOCAL 4
Lic. Hilario Ortiz Gómez Titular del Órgano Interno de Control Específico	ASESOR
Lic. Eric Cruz Cruz Teniente de Corbeta del Servicio de Justicia Naval	ASESOR JURIDICO SEMAR
Ing. Nicodemus Villagómez Broca Director General	INVITADO PERMANENTE

ACUERDO CAD-O-III-01 (21-05-2024): El H. Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, revisa y aprueba la actualización de los integrantes del CAAS.---
---

PUNTO No. 05 Seguimiento de Acuerdos. ----------

Continuando con el uso de la voz, la presidente, informó el status de los acuerdos celebrados. Los integrantes del Comité se dan por enterados. ----------
---

ACUERDO	OBJETO DEL CONTRATO	TIPO DE PROCEDIMIENTO Y FUNDAMENTO LEGAL	ESTATUS
CAD-E-I-01	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS E INFRAESTRUCTURA FRIGORIFICA PARA SU PUESTA EN OPERACION EN EL RECINTO PORTUARIO DE TUXPAN, VERACRUZ	AD ART. 26 FRACC II Y 41 FRACC DE LA LAASSP	ADJUDICADO
CAD-E-I-02	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE PRODUCCIÓN, DIFUSIÓN, TRANSMISIÓN Y POST ESTUDIOS DE MENSAJES EN CUMPLIMIENTO A LA ESTRATEGIA Y PROGRAMA ANUAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL 2024 Y ESTRATEGIA Y PROGRAMA ANUAL DE PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD 2024 DE LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V	AD ART. 26 FRACC II Y 41 FRACC DE LA LAASSP	APROBADO

PUNTO No. 06 Presentación a consideración y aprobación en su caso de contratación de servicios:----------

---

La Gerencia de Administración y Finanzas, por conducto de la Subgerente de Administración, la C.P.A Carmen Crespo Obando, somete a autorización del CAAS el inicio del procedimiento para los SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN DERECHO LABORAL, ADMINISTRATIVO Y AMPARO, PARA DEFENSA JURÍDICA A LOS JUICIOS LABORALES EN LOS QUE LA ENTIDAD ES PARTE.----------

---

ACUERDO CAD-O-III-02 (21-05-2024): Una vez analizada la necesidad del servicio, el CAAS determina como procedente la adjudicación de los SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN DERECHO LABORAL, ADMINISTRATIVO Y AMPARO, PARA DEFENSA JURÍDICA A LOS JUICIOS LABORALES EN LOS QUE LA ENTIDAD ES PARTE, al amparo del artículo 26 fracción III y 41 fracción XIV de la LAASSP, por un monto de $440,000.00 (cuatrocientos cuarenta mil pesos 00/100 M.N.).----------

---

La LC Isabel Toledo Terán, cede el uso de la voz a la C.P.A. Carmen Crespo Obando, Para que continúe con los asuntos de la Orden del Día, quien informa a los integrantes, que se recibió solicitud de la Gerencia de Operaciones e Ingeniería para la contratación de apoyo externo en materia de PIS, cediendo el uso de la voz al Gerente de Operaciones e Ingenieria, el Ing. Raymundo Alor Alor, quien expone la necesidad del SERVICIO PROFESIONAL DE APOYO PARA EL SEGUIMIENTO DE LA PLATAFORMA DIGITAL ECOPIS, la L.C. Isabel Toledo Terán, Presidente del CAAS, presenta el asunto a los integrantes, solicitando emitan su voto correspondiente.----------

---

ACUERDO CAD-O-III-03 (21-05-2024): Una vez analizada la necesidad del servicio, el CAAS determina como procedente la adjudicación del SERVICIO PROFESIONAL DE APOYO PARA EL SEGUIMIENTO DE LA PLATAFORMA DIGITAL ECOPIS, al amparo del artículo 26 fracción III y 41 fracción XIV de la LAASSP, por un monto de $87,500.00 (ochenta y siete mil quinientos pesos 00/100 M.N.).----------

---

La Gerencia de Administración y Finanzas, por conducto de la Subgerente de Administración, la C.P.A. Carmen Crespo Obando, somete a autorización del CAAS el inicio del procedimiento para el SERVICIO DE ALIMENTACIÓN EN COMEDOR PARA PERSONAL DE LA ASIPONATUX.----------

---

ACUERDO CAD-O-III-04 (21-05-2024): Una vez analizada la necesidad del servicio, el CAAS determina como procedente la adjudicación del SERVICIO DE ALIMENTACIÓN EN COMEDOR PARA PERSONAL DE LA ASIPONATUX, al amparo del artículo 26 fracción III y 41 fracción IX de la LAASSP, por un monto mínimo de $315,000.00 (trescientos quince mil pesos 00/100 M.N.) y máximo de $735,000.00 (setecientos treinta y cinco mil pesos 00/100 M.N.).----

---

PUNTO No. 07 Informe Trimestral. ----------

Informe Trimestral de conclusión y resultados acumulado al 1er Trimestre de 2024 sobre los resultados obtenidos de las contrataciones realizadas al amparo de los artículos 41 y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como de las derivadas de licitaciones públicas con fundamento en el artículo 22 fracción IV de la LAASSP y articulo 23 de su Reglamento. En uso de la palara, la C.P.A Carmen Crespo Obando, Secretario Técnico, informó sobre las contrataciones celebradas durante el periodo y dio a conocer a los integrantes que durante el periodo, hubo un total de tres terminaciones anticipadas de contratos.----------

---

Se procedió a presentar el cálculo del 70/30 del primer trimestre del ejercicio 2024, donde se muestran las adquisiciones realizadas al amparo del artículo 42 de la LASSP, las cuales ascienden a un importe de $1,211,187.00 (un millón doscientos once mil ciento ochenta y siete pesos 00/100 M.N.), que representan sólo el 01.16% del presupuesto anual autorizado, y el

05.68% respecto del ejercido en dicho periodo; como se puede apreciar en el formato siguiente, establecido por la SFP para su cálculo y determinación correspondiente:

Cálculo y determinación del porcentaje del 30% a que se refiere el artículo 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público

Dependencia o Entidad: Administración del Sistema Portuario Nacional Tuxpan, S.A. de C.V. **Periodo: 01.01.2024 al 31.03.2024**

CONCEPTO		PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO	CONTRATACIONES FORMALIZADAS CON CONTRATO FIRMADO							
			ENTRE DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	ARTÍCULO 42		ARTÍCULO 41				LICITACIÓN PÚBLICA
CLAVE	DESCRIPCIÓN	(Incluye modificaciones, en su caso)	(Párrafo cuarto del art 1 de la Ley)	ADJUDICACIÓN DIRECTA	INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS	PATENTE	COSTOS ADICIONALES	MARCA DETERMINADA	OTROS	(Arts. 26, 26 Bis y 28 de la Ley)
						I	III	VII	II, IV a VII y IX a XX	
CAPITULO 2000 MATERIALES Y SUMINISTROS		(A)	(B)	(C)	(D)	(E)	(F)	(G)	(H)	(I)
2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	954,300	0	47,459	0	0	0	0	0	0
2200	Alimentos y Utensilios	323,250	0	48,016	0	0	0	0	0	0
2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	332,700	0	32,773	0	0	0	0	0	0
2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	387,000	0	0	0	0	0	0	0	0
2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	1,180,000	45,305	3,116	0	0	0	0	0	14,775
2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	2,145,000	0	47,971	0	0	0	0	0	0
2800	Materiales y Suministros para Seguridad	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	696,500		77,077	0	0	0	0	0	0
CAPITULO 3000 SERVICIOS GENERALES (Excepto el Concepto 390										
3100	Servicios Básicos	3,398,380	586,441	30,640	0	0	0	0	0	0
3200	Servicios de Arrendamiento (Excepto los partidas 321 y 322)	22,063,000	0	1,900	0	0	0	0	1,387,027	485,227
3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	41,225,681	552,743	84,730	0	103,070	0	0	1,563,201	2,735,941
3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales (Excepto las partidas 341, 343 y 349)	14,106,000	0	13,824	0	0	14,653	0	0	12,004,054
3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación (Excepto la partida 351)	9,022,000	0	339,240	420,553	0	0	0	110,200	494,077
3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	5,300,000	0	0	0	0	0	0	0	0
3700	Servicios de Traslado y Viáticos (Excepto las partidas 370 a 375)	155,000	0	16,331	0	0	0	0	0	0
3800	Servicios Oficiales	2,690,000	0	47,057	0	0	0	0	0	0
CAPITULO 5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES (I										
5100	Mobiliario y Equipo de Administración	-	0	0	0	0	0	0	0	0
5200	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	-	0	0	0	0	0	0	0	0
5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	-	0	0	0	0	0	0	0	0
5400	Vehículos y Equipo de Transporte	-	0	0	0	0	0	0	0	0
5500	Equipo de Defensa y Seguridad	-	0	0	0	0	0	0	0	0
5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	-	0	0	0	0	0	0	0	0
5700	Activos Biológicos	-	0	0	0	0	0	0	0	0
5900	Activos Intangibles (Excepto las partidas 592 a 596 y 598)	-	0	0	0	0	0	0	0	0
	TOTAL	103,978,901	1,184,489.76	790,634.24	420,552.81	103,070.10	14,653.37		3,060,428.71	15,734,073.72

- Los incrementos en las cantidades, conforme al artículo 52 de la Ley, se incluirán en la columna que corresponda al contrato original que se haya modificado
- Las contrataciones que se realicen por la excepción de contratación (art. 41 fracc. VI de la Ley), se adicionarán en la columna en la que resultará de la que corresponda al contrato rescindido

Nota: Podrán considerarse o excluirse otras partidas, de existir particularidades que así lo justifiquen

Porcentaje de contrataciones formalizadas conforme al artículo 42 de la Ley: **1.16%** que será igual o menor a 30% Porcentaje restante integrado por: **94.32%** que será mayor o igual a 70 %

Una vez enterados del informe, los integrantes del Comité, emiten el siguiente:----------

---

ACUERDO CAD-O-III-05 (21-05-2024).- Con fundamento en el artículo 22, fracción IV de la LAASSP se aprueba el informe presentado relativo al informe del primer trimestre de 2024, conforme a lo establecido en el artículo 23 del Reglamento de la LAASSP.----------

---

PUNTO No. 07 Asuntos generales. ----------

Respecto a las contrataciones de TIC, se solicitarán las cotizaciones a través de CompraNet a todos los posibles proveedores y se procederá con las contrataciones por adjudicación directa mediante contrato marco, se solicitará excepción al plazo de cierre presupuestario en caso de no obtener respuesta alguna por parte de los proveedores. Estamos en espera de que ASIPONA Manzanillo nos envíen las cotizaciones de los uniformes para apartar los recursos presupuestales. El Titular del OIC recordó la importancia de cumplir con la obligación de realizar la Declaración Patrimonial en tiempo y forma. ----------

---

Clausura de la Sesión. ----------

Siendo las diecisiete horas con cuarenta minutos del día veintiuno de mayo de dos mil veinticuatro, se da por concluida la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Administración del Sistema Portuario Nacional Tuxpan, S.A. de C.V. ----------

---

Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del CAAS 2024

Esta Acta consta de cinco páginas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento.

PRESIDENTE

L.C. Isabel Toledo Terán
Gerente de Administración y Finanzas

SECRETARIA TÉCNICA

C.P.A. Carmen Crespo Obando
Subgerente de Administración

VOCALES

Lic. Omar Salas Jácome
Gerente de Comercialización

Ing. Raymundo Alor Alor
Gerente de Operaciones e Ingeniería

L.C. Leticia Jiménez Ramirez
Subgerente de Finanzas

Lic. Vanessa González Mar
Jefe de Recursos Materiales

ASESOR

Lic. Hilario Ortiz Gómez
Titular del Órgano Interno de Control Especifico

ASESOR JURÍDICO SEMAR

Lic. Eric Cruz Cruz
Teniente de Corbeta del Servicio de Justicia Naval

INVITADO PERMANENTE

Ing. Nicodemus Villagómez Broca
Director General

INVITADO

Mtra. Yadira Zumara Mendoza Mar
Subgerente de Servicios al Cliente

Marina
Secretaría de Marina

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL
MARINA

Acta de la Quinta Sesión Ordinaria del CAAS 2024

LUGAR Y FECHA: En la ciudad y puerto de Tuxpan, Estado de Veracruz, siendo las diez horas del día dieciocho de octubre de dos mil veinticuatro, en las oficinas de la Administración del Sistema Portuario Nacional Tuxpan, S.A. de C.V., sita en carretera a la Barra Norte, Kilómetro 6.5, s/n, Ejido la Calzada, se reunieron los servidores públicos que se enlistan a continuación para llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones de esta entidad. ----------

INTERVIENEN:

LC ISABEL TOLEDO TERÁN	PRESIDENTE
C.P.A. CARMEN CRESPO OBANDO	SECRETARIO TÉCNICO
LIC. OMAR SALAS JÁCOME	VOCAL
ING. RAYMUNDO ALOR ALOR	VOCAL
L.C. LETICIA JIMENEZ RAMIREZ	VOCAL
LIC. VANESSA GONZÁLEZ MAR	VOCAL
LIC. HILARIO ORTÍZ GÓMEZ	ASESOR
LIC. ERIC CRUZ CRUZ	ASESOR JURÍDICO SEMAR
ING. NICODEMUS VILLAGÓMEZ BROCA	INVITADO PERMANENTE

Se somete a consideración de los miembros participantes el siguiente Orden del Día: ----------

1. Lista de asistencia
2. Aprobación del Orden del Día
3. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior
4. Informe Trimestral
5. Asuntos generales

PUNTO No. 01 **Lista de asistencia y verificación del Quórum del CAAS.** ----------

La L.C. Isabel Toledo Terán, Gerente de Administración y Finanzas, presidente del comité, hizo uso de la palabra para preguntar si había Quórum suficiente para iniciar la sesión, se confirmó que había Quórum suficiente y se procedió a la firma por parte de cada uno de los asistentes.

PUNTO No. 02 **Aprobación de la Orden del Día.** ----------

La L.C. Isabel Toledo Terán, presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios en esta entidad, en adelante "CAAS", somete a consideración de todos los integrantes, la aprobación del Orden del Día en los términos en que se ha presentado para la realización de la Sesión. ----------

Con fundamento en el artículo 22, de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y 20 y 22 de su Reglamento, se tiene por aprobado el orden del día de la quinta sesión ordinaria 2024 del CAAS.----------

PUNTO No. 03 **Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.** ----------

Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior (Tercera Sesión Ordinaria 2024) llevada a

cabo el veintiuno de mayo de dos mil veinticuatro.---

Se preguntó a los miembros del CAAS que, de no tener inconveniente, se permitiera omitir la lectura del acta de la sesión anterior, por conocer su contenido y haber firmado la misma, por unanimidad se da por leída, omitiéndose su lectura.---
----

PUNTO No. 04 **Informe Trimestral.** --

Informe Trimestral de conclusión y resultados al 3er Trimestre de 2024 sobre los resultados obtenidos de las contrataciones realizadas al amparo de los artículos 41 y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como de las derivadas de licitaciones públicas con fundamento en el artículo 22 fracción IV de la LAASSP y articulo 23 de su Reglamento; en uso de la voz, la C.P.A Carmen Crespo Obando, Secretaria Técnica, informó sobre las contrataciones celebradas durante el periodo y dio a conocer a los integrantes que durante el periodo, hubo un total de cinco terminaciones anticipadas de contratos.---------------
----

Se procedió a presentar el cálculo del 70/30 al 3er trimestre del ejercicio 2024, donde se muestran las adquisiciones realizadas al amparo del Art. 42 e invitación a cuando menos tres personas, las cuales suman $5,650,395.00 representando el 10.87% respecto del presupuesto ejercido y el 05.23% sobre el presupuesto autorizado; cómo se puede apreciar en el formato siguiente, establecido por la SFP para su cálculo y determinación correspondiente:

Cálculo y determinación del porcentaje del 30% a que se refiere el artículo 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público

Dependencia o Entidad: Administración del Sistema Portuario Nacional Tuxpan, S.A. de C.V. — Periodo: 01.01.2024 al 30.09.2024

CONCEPTO		PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO	CONTRATACIONES FORMALIZADAS CON CONTRATO FIRMADO							
			ENTRE DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	ARTICULO 42		ARTICULO 41				LICITACIÓN PÚBLICA
CLAVE	DESCRIPCIÓN	[illegible]	[illegible]	ADJUDICACIÓN DIRECTA	INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS	PATENTE	COSTOS ADICIONALES	MARCA DETERMINADA	OTROS	[illegible]
		(A)	(B)	(C)	(D)	(E)	(F)	(G)	(H)	(I)
	CAPÍTULO 2000 - MATERIALES Y SUMINISTROS									
2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	954,300	0	180,160	0	0	0	0	0	0
2200	Alimentos y Utensilios	1,423,250	0	402,509	0	0	0	0	0	0
2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización		0	0	0	0	0	0	0	0
2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	532,700	0	207,441	0	0	0	0	0	0
2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	387,000	0	145,957	0	0	0	0	0	0
2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	1,180,000	277,459	10,954	0	0	0	0	0	254,458
2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	2,145,000	0	119,544	0	0	0	0	0	0
2800	Materiales y Suministros para Seguridad		0	0	0	0	0	0	0	0
2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	1,266,500	0	372,371	0	0	0	0	0	0
	CAPÍTULO 3000 - SERVICIOS GENERALES (Excepto el Concepto 3900)									
3100	Servicios Básicos	3,408,360	2,109,456	84,877	0	0	0	0	18,745	0
3200	Servicios de Arrendamiento (Excepto las partidas 321 y 322)	22,063,000	0	1,900	0	4,000	0	0	5,329,465	1,940,910
3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	41,984,891	2,015,254	1,025,461	0	240,497	0	0	4,945,001	10,943,765
3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales (Excepto las partidas 341, 343 y 348)	14,105,000	0	203,782	0	0	14,653	0	0	12,004,054
3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación (Excepto la partida 361)	10,622,000	0	944,250	1,177,839	750,000	0	0	661,200	1,976,306
3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	5,300,000	0	0	0	2,900,861	0	0	0	0
3700	Servicios de Traslado y Viáticos (Excepto las partidas 375 a 379)	195,000	0	103,284	0	0	0	0	0	0
3800	Servicios Oficiales	2,510,000	0	470,044	0	0	0	0	0	0
	CAPÍTULO 5000 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES (Excepto el concepto 5800)									
5100	Mobiliario y Equipo de Administración	-	0	0	0	0	0	0	0	0
5200	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	-	0	0	0	0	0	0	0	0
5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	-	0	0	0	0	0	0	0	0
5400	Vehículos y Equipo de Transporte	-	0	0	0	0	0	0	0	0
5500	Equipo de Defensa y Seguridad	-	0	0	0	0	0	0	0	0
5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	-	0	0	0	0	0	0	0	0
5700	Activos Biológicos	-	0	0	0	0	0	0	0	0
5900	Activos Intangibles (Excepto las partidas 592 a 596 y 598)	-	0	0	0	0	0	0	0	0
	TOTAL	100,067,801	4,392,170	4,472,666	1,177,839	3,895,358	14,653	0	10,952,411	27,119,493

- Los incrementos en las cantidades, conforme al artículo 52 de la Ley, se incluirán en la columna que corresponda al contrato original que se haya modificado.
- Las contrataciones que se realicen por la rescisión de contratos (art. 41 fracc. VI de la Ley), se adicionarán en la columna H y se restará de lo que corresponda al contrato rescindido.

Nota: Podrán considerarse o excluirse otras partidas, de existir particularidades que así lo justifiquen.

Porcentaje de contrataciones formalizadas conforme al artículo 42 de la Ley = **5.23%** que será igual o menor a 30% — Porcentaje restante integrado por = 42.88% que será mayor o igual a 70%

Porcentaje de contrataciones formalizadas conforme al artículo 42 de la Ley = **10.87%** que será igual o menor a 30% — Porcentaje restante integrado por = 89.13% que será mayor o igual a 70%

Una vez enterados del informe, los integrantes del Comité, emiten el siguiente:--------------------
----

Marina
Secretaría de Marina

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL
MARINA

Acta de la Quinta Sesión Ordinaria del CAAS 2024

ACUERDO CAD-O-V-01 (18-10-2024). Con fundamento en el artículo 22, fracción IV de la LAASSP se aprueba el informe presentado relativo al informe del tercer trimestre de 2024, conforme a lo establecido en el artículo 23 del Reglamento de la LAASSP.----------

---

PUNTO No. 05 **Asuntos generales.** ----------

La Gerente de Administración y Finanzas hizo del conocimiento a los miembros del CAAS, que derivado de las disposiciones del cierre del ejercicio presupuestal del 2024 se solicitó por conducto de la Dirección General de Fomento y Administración Portuaria, gestione ante la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP, a nombre de esta entidad, la ampliación del plazo hasta el 31 de diciembre de 2024, para el proceso de contratación de diversos servicios necesarios para dar continuidad a las operaciones propias del objeto social de esta Entidad y estamos en espera de una respuesta.----------

---

Clausura de la Sesión. ----------

Siendo las diez horas con veinte minutos del día dieciocho de octubre de dos mil veinticuatro, se da por concluida la Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Administración del Sistema Portuario Nacional Tuxpan, S.A. de C.V. ----------

---

Esta Acta consta de cuatro páginas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento.

PRESIDENTA

L.C. Isabel Toledo Terán
Gerente de Administración y Finanzas

SECRETARIA TÉCNICA

C.P.A. Carmen Crespo Obando
Subgerente de Administración

VOCALES

Lic. Omar Salas Jácome
Gerente de Comercialización

Ing. Raymundo Alor Alor
Gerente de Operaciones e Ingeniería

Acta de la Quinta Sesión Ordinaria del CAAS 2024

L.C. Leticia Jiménez Ramirez
Subgerente de Finanzas

Lic. Vanessa González Mar
Jefe de Recursos Materiales

ASESOR

Lic. Hilario Ortiz Gómez
Titular del Órgano Interno de Control Especifico

ASESOR JURÍDICO SEMAR

Lic. Eric Cruz Cruz
Teniente de Corbeta del Servicio de Justicia Naval

INVITADO PERMANENTE

Ing. Nicodemus Villagómez Broca
Director General

Marina
Secretaría de Marina

Acta de la Sexta Sesión Ordinaria del CAAS 2024

LUGAR Y FECHA: En la ciudad y puerto de Tuxpan, Estado de Veracruz, siendo las doce horas del día diecinueve de diciembre de dos mil veinticuatro, en las oficinas de la Administración del Sistema Portuario Nacional Tuxpan, S.A. de C.V., sita en carretera a la Barra Norte, Kilómetro 6.5, s/n, Ejido la Calzada, se reunieron los servidores públicos que se enlistan a continuación para llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones de esta entidad. ----

INTERVIENEN:

L.C. ISABEL TOLEDO TERÁN	PRESIDENTE
C.P.A. CARMEN CRESPO OBANDO	SECRETARIA TÉCNICA
LIC. OMAR SALAS JÁCOME	VOCAL
ING. RAYMUNDO ALOR ALOR	VOCAL
L.C. LETICIA JIMENEZ RAMIREZ	VOCAL
LIC. HILARIO ORTÍZ GÓMEZ	ASESOR
ING. NICODEMUS VILLAGÓMEZ BROCA	INVITADO PERMANENTE

Se somete a consideración de los miembros participantes el siguiente Orden del Día: ----------

1. Lista de asistencia
2. Aprobación del Orden del Día
3. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior
4. Calendario de sesiones ordinarias 2025
5. Aprobación de contrataciones para el año 2025
6. Asuntos generales

PUNTO No. 01 **Lista de asistencia y verificación del Quórum del CAAS.** ----------

La L.C. Isabel Toledo Terán, Gerente de Administración y Finanzas, presidente del comité, hizo uso de la palabra para preguntar si había Quórum suficiente para iniciar la sesión, se confirmó que sí lo había, para dar inicio a la sesión y se procedió a la firma por parte de cada uno de los asistentes. ---

PUNTO No. 02 **Aprobación de la Orden del Día.** ----------

La L.C. Isabel Toledo Terán, presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios en esta entidad, en adelante "CAAS", somete a consideración de todos los integrantes, la aprobación del Orden del Día en los términos en que se ha presentado para la realización de la Sesión. ----------

Con fundamento en el artículo 22, de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y 21 y 22 de su Reglamento, se tiene por aprobado el orden del día de la sexta sesión ordinaria 2024 del CAAS.----------

PUNTO No. 03 **Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.** ----------

Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior (Quinta sesión ordinaria 2024) llevada a cabo el dieciocho de octubre de 2024.----------

Se preguntó a los miembros del CAAS que, de no tener inconvenientes, se permitiera omitir la lectura del acta de la sesión anterior, por conocer su contenido y haber firmado la misma, por unanimidad se da por leída, omitiéndose su lectura.----------

PUNTO No. 04 **Calendario de sesiones ordinarias 2025.** ----------

La L.C. Isabel Toledo Terán pone a consideración, el calendario de sesiones para el ejercicio 2024:

2024 Felipe Carrillo PUERTO

Acta de la Sexta Sesión Ordinaria del CAAS 2024

SESIÓN	MES	DÍA
PRIMERA	Enero	30
SEGUNDA	Marzo	27
TERCERA	Mayo	29
CUARTA	Julio	24
QUINTA	Septiembre	25
SEXTA	Noviembre	27

ACUERDO CAD-O-VI-01 (19-12-2024): Con fundamento en el artículo 21 fracción II, del Reglamento de la LAASSP, el comité, da por establecido el calendario de sesiones ordinarias para el ejercicio 2025.----------

PUNTO No. 05 **Aprobación de contrataciones para el año 2025.**----------

La Gerencia de Administración y Finanzas, por conducto de su titular, la L.C. Isabel Toledo Terán, cede el uso de la voz a la C.P.A. Carmen Crespo Obando, quien somete a la autorización del CAAS el inicio de los siguientes procedimientos de contrataciones prioritarias, comentando que existe la necesidad de estos servicios derivado de la falta de autorización al proceso de creación de plazas que se encuentran en trámite:----------

La Dirección General pone a consideración del CAAS la contratación de los siguientes servicios:

- SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN DERECHO INTERNACIONAL, MARÍTIMO-PORTUARIO, CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y LABORAL PARA LA CONSULTORIA, DEFENSA Y ATENCIÓN JURÍDICA DE LOS JUICIOS Y ASUNTOS EN LOS QUE LA ENTIDAD ES PARTE, al amparo del articulo 26 fracción III y 41 fracción X de la LAASSP; por un monto de $2,940,000.00 (dos millones novecientos cuarenta pesos 00/100 M.N.)
- SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYO A LA UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (UTIC) Y SEGUIMIENTO EN LA GESTIÓN DE LA AUTORIZACIÓN DEL PORTAFOLIO DE PROYECTOS DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN DE LA ASIPONA TUXPAN, al amparo del artículo 26 fracción III y 41 fracción XIV de la LAASSP; por un monto de $558,800.00 (QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)
- SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA EN MATERIA JURIDICA A LA DIRECCIÓN GENERAL Y A LAS DIFERENTES ÁREAS QUE CONFORMAN LA ENTIDAD, al amparo del artículo 26 fracción III y 41 fracción XIV de la LAASSP; por un monto de $558,800.00 (QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)
- INTEGRACIÓN DE LA INFORMACIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, ASÍ COMO PARA LA REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE NORMAS INTERNAS DE LA ENTIDAD, al amparo del artículo 26 fracción III y 41 fracción XIV de la LAASSP; por un monto de $450,000.00 (CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL 00/100 M.N.)

ACUERDO CAD-O-VI-02 (19-12-2024) Una vez analizada la necesidad de los servicios, el CAAS determina como procedente la adjudicación de las contrataciones solicitadas por el área requirente.----------

Acta de la Sexta Sesión Ordinaria del CAAS 2024

La Gerencia de Administración y Finanzas pone a consideración del CAAS la contratación de los siguientes servicios:

- SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO AL MÓDULO DE FORMALIZACIÓN DE INSTRUMENTOS JURÍDICOS (MFIJ); Y A LA NORMATIVIDAD RESPECTO DE LAS CONTRATACIONES QUE DERIVEN DE LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS AL AMPARO DE LA LAASSP, ASÍ COMO A CUALQUIER OTRO SISTEMA EN LA MATERIA QUE APLIQUE A LA ENTIDAD, al amparo del artículo 26 fracción III y 41 fracción XIV de la LAASSP; por un monto de $256,250.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA 00/100 M.N.)
- LEVANTAMIENTO Y CONTROL DEL INVENTARIO DE ACTIVO FIJO POR EL EJERCICIO 2025, Y SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE DISPOSICIÓN FINAL DE BINES MUEBLES; al amparo del artículo 26 fracción III y 41 fracción XIV de la LAASSP; por un monto de $343,750.00 (TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA 00/100 M.N.)
- ANÁLISIS E INTEGRACIÓN DE LA INFORMACIÓN QUE CONFORMAN LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES DE LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V., al amparo del artículo 26 fracción III y 41 fracción XIV de la LAASSP; por un monto de $218,750.00 (DOSCIENTOS DIECIOCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA 00/100 M.N.)
- SERVICIOS DE APOYO EN EL ARCHIVO DE CONCENTRACIÓN DE LA ASIPONA TUXPAN Y EN ACTIVIDADES DE GESTIÓN Y TRASLADO DE PERSONAL, al amparo del artículo 26 fracción III y 41 fracción XIV de la LAASSP; por un monto de $218,750.00 (DOSCIENTOS DIECIOCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA 00/100 M.N.)
- APOYO A LA GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EN LOS TRABAJOS MENORES DE SERVICIOS GENERALES QUE SE REQUIERAN EN LA ENTIDAD, al amparo del artículo 26 fracción III y 41 fracción XIV de la LAASSP; por un monto de $298,125.00 (DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CIENTO VEINTICINCO PESOS 00/100 M.N.)
- REGISTRO DE DATOS EN EL SISTEMA INFORMATIVO (PUERTO INTELIGENTE Y SEGURO) DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN REALIZADOS EN RECURSOS MATERIALES AL AMPARO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, al amparo del artículo 26 fracción III y 41 fracción XIV de la LAASSP; por un monto de $196,250.00 (CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.)
- REGISTRO DE DATOS DEL PERSONAL Y LAS INCIDENCIAS PARA LA ELABORACIÓN DE LA NÓMINA EN LA PLATAFORMA "PUERTO INTELIGENTE SEGURO" (PIS), al amparo del artículo 26 fracción III y 41 fracción XIV de la LAASSP; por un monto de $196,250.00 (CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.)
- SERVICIO DE APOYO PARA INTEGRACIÓN DE FORMATOS EN MATERIA PRESUPUESTAL PARA ENTREGA DE INFORMACIÓN EN DIVERSOS SISTEMAS DE CUMPLIMIENTO, al amparo del artículo 26 fracción III y 41 fracción XIV de la LAASSP; por un monto de $218,750.00 (DOSCIENTOS DIECIOCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA 00/100 M.N.)
- SERVICIO PROFESIONAL EN MATERIA FISCAL PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V., al amparo del artículo 26 fracción III y 41 fracción XIV de la LAASSP; por un monto de $456,000.00 (CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.)

ACUERDO CAD-O-VI-03 (19-12-2024) Una vez analizada la necesidad de los servicios, el CAAS determina como procedente la adjudicación de las contrataciones solicitadas por el área requirente.----------

---

La Gerencia de Comercialización pone a consideración del CAAS la contratación de los siguientes servicios:

Acta de la Sexta Sesión Ordinaria del CAAS 2024

- CAPTURA DE INFORMACIÓN DE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PORTUARIOS, DE SERVICIOS CONEXOS Y DE CESIÓN PARCIAL DE DERECHOS Y OBLIGACIONES EN EL SISTEMA INFORMÁTICO PUERTO INTELIGENTE SEGURO DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL, al amparo del artículo 26 fracción III y 41 fracción XIV de la LAASSP; por un monto de $196,250.00 (CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.)
- SERVICIOS PROFESIONALES EN MATERIA JURÍDICA PARA LA GESTIÓN DE REGULARIZACIÓN DEL LIBRAMIENTO DE ACCESO AL RECINTO PORTUARIO, ASÍ COMO INTERVENIR EN LOS DISTINTOS LITIGIOS Y ASUNTOS EN LOS QUE LA ASIPONATUX ES PARTE O DETERMINE, al amparo del artículo 26 fracción III y 41 fracción XIV de la LAASSP; por un monto de $477,000.00 (CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 M.N.)
- APOYO A LA INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTES DEL INVENTARIO DE TRÁMITE DE LA GERENCIA DE COMERCIALIZACIÓN CONFORME AL CATÁLOGO DE DISPOSICIÓN DOCUMENTAL DE LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL, al amparo del artículo 26 fracción III y 41 fracción XIV de la LAASSP; por un monto de $196,250.00 (CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.)
- APOYO EN EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA VERIFICACIÓN MENSUAL DE SERVICIOS PORTUARIOS Y CONEXOS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V., al amparo del artículo 26 fracción III y 41 fracción XIV de la LAASSP; por un monto de $196,250.00 (CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.)

ACUERDO CAD-O-VI-04 (19-12-2024) Una vez analizada la necesidad de los servicios, el CAAS determina como procedente la adjudicación de las contrataciones solicitadas por el área requirente.----------
---

La Gerencia de Operaciones e Ingenieria pone a consideración del CAAS la contratación de los siguientes servicios:

- SERVICIO PROFESIONAL DE APOYO PARA EL SEGUIMIENTO DE CONTROLES OPERACIONALES, SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES EN MATERIA AMBIENTAL, al amparo del artículo 26 fracción III y 41 fracción XIV de la LAASSP; por un monto de $218,750.00 (DOSCIENTOS DIECIOCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA 00/100 M.N.)
- SERVICIO DE APOYO PARA LA SUPERVISIÓN DE OPERACIONES, al amparo del artículo 26 fracción III y 41 fracción XIV de la LAASSP; por un monto de $196,250.00 (CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.)
- SERVICIO DE APOYO PARA ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO A TODO LO RELACIONADO CON EL CÓDIGO INTERNACIONAL PARA LA PROTECCIÓN DE LOS BUQUES Y DE LAS INSTALACIONES PORTUARIAS (CÓDIGO PBIP), al amparo del artículo 26 fracción III y 41 fracción XIV de la LAASSP; por un monto de $196,250.00 (CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.)
- SERVICIO DE APOYO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE TRABAJO, ASÍ COMO SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE PROTECCIÓN CIVIL Y SU CAPACITACIÓN, EN APEGO A LA LEGISLACIÓN APLICABLE, al amparo del artículo 26 fracción III y 41 fracción XIV de la LAASSP; por un monto de $196,250.00 (CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.)
- SERVICIO PROFESIONAL DE APOYO PARA CAPTURA Y SEGUIMIENTO DE LA PLATAFORMA DIGITAL ECOPIS PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V., al amparo del artículo 26 fracción III y 41 fracción XIV de la LAASSP; por un monto de $196,250.00 (CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.)

Acta de la Sexta Sesión Ordinaria del CAAS 2024

ACUERDO CAD-O-VI-05 (19-12-2024) Una vez analizada la necesidad de los servicios, el CAAS determina como procedente la adjudicación de las contrataciones solicitadas por el área requirente.----------

El Órgano interno de control especifico pone a consideración del CAAS la contratación de los siguientes servicios:

- SERVICIO DE UN PROFESIONAL PARA APOYO JURIDICO DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ESPECÍFICO, al amparo del artículo 26 fracción III y 41 fracción XIV de la LAASSP; por un monto de $162,000.00 (CIENTO SESENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.)

ACUERDO CAD-O-VI-06 (19-12-2024) Una vez analizada la necesidad del servicio, el CAAS determina como procedente la adjudicación de la contratación solicitada por el área requirente.----------

PUNTO No. 06 **Asuntos generales.** ----------

No se presentaron asuntos generales.----------

Clausura de la Sesión. ----------

Siendo las doce horas con veinte minutos del día diecinueve de diciembre de dos mil veinticuatro, se da por concluida la Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Administración del Sistema Portuario Nacional Tuxpan, S.A. de C.V. ----------

Esta Acta consta de cinco páginas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento.

PRESIDENTA

L.C. Isabel Toledo Terán
Gerente de Administración y Finanzas

SECRETARIA TÉCNICA

C.P.A. Carmen Crespo Obando
Subgerente de Administración

VOCALES

Lic. Omar Salas Jácome
Gerente de Comercialización

Ing. Raymundo Alor Alor
Gerente de Operaciones e Ingeniería

L.C. Leticia Jiménez Ramirez
Subgerente de Finanzas

ASESOR

Lic. Hilario Ortiz Gómez
Titular del Órgano Interno de Control Especifico

INVITADO PERMANENTE

Ing. Nicodemus Villagómez Broca
Director General

Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del CAAS 2024

LUGAR Y FECHA: En la ciudad y puerto de Tuxpan, estado de Veracruz, siendo las doce horas con del día dieciséis de enero de dos mil veinticuatro, en las oficinas de la Administración del Sistema Portuario Nacional Tuxpan, S.A. de C.V., sita en carretera a la Barra Norte, Kilómetro 6.5, s/n, Ejido la Calzada. ----------

INTERVIENEN:

LC ISABEL TOLEDO TERÁN	PRESIDENTE
C.P.A. CARMEN CRESPO OBANDO	SECRETARIO TÉCNICO
ING. RAYMUNDO ALOR ALOR	VOCAL
L.C. LETICIA JIMENEZ RAMIREZ	VOCAL
LIC. VANESSA GONZÁLEZ MAR	VOCAL
LIC. HILARIO ORTÍZ GÓMEZ	ASESOR
ING. NICODEMUS VILLAGÓMEZ BROCA	INVITADO PERMANENTE
MTRA. YADIRA ZUMARA MENDOZA MAR	INVITADO

Se somete a consideración de los miembros participantes el siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia
2. Aprobación del Orden del Día
3. Seguimiento de Acuerdos
4. Presentación a consideración y aprobación en su caso de contratación de servicios
5. Asuntos Generales

PUNTO No. 01 **Lista de asistencia y verificación del Quórum del CAAS.**

La L.C. Isabel Toledo Terán, Gerente de Administración y Finanzas, presidente del comité, hizo uso de la palabra para preguntar si había Quórum suficiente para iniciar la sesión, se confirmó que había Quórum suficiente y se procedió a la firma por parte de cada uno de los asistentes. ----------

PUNTO No. 02 **Aprobación de la Orden del Día.**

La L.C. Isabel Toledo Terán, presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios en esta entidad, en adelante "CAAS", somete a consideración de todos los integrantes, la aprobación del Orden del Día en los términos en que se ha presentado para la realización de la Sesión. ----------

Con fundamento en el artículo 22, de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y 21 y 22 de su Reglamento, se tiene por aprobado el orden del día de la primer sesión extraordinaria 2024 del CAAS.----------

Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del CAAS 2024

PUNTO No. 03 **Seguimiento de Acuerdos.**

En uso de la palabra, la C.P.A. Carmen Crespo Obando, secretario técnico del CAAS, informó el status de los acuerdos celebrados:

ACUERDO	OBJETO DEL CONTRATO	TIPO DE PROCEDIMIENTO Y FUNDAMENTO LEGAL	ESTATUS
CAD-O-VI-02	SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO AL MÓDULO DE FORMALIZACIÓN DE INSTRUMENTOS JURÍDICOS (MFIJ); Y A LA NORMATIVIDAD RESPECTO DE LAS CONTRATACIONES QUE DERIVEN DE LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS AL AMPARO DE LA LAASSP, ASÍ COMO A CUALQUIER OTRO SISTEMA EN LA MATERIA QUE APLIQUE A LA ENTIDAD.	AD ART. 26, FRACC III Y 41 FRACC XIV DE LA LAASSP	ADJUDICADO
CAD-O-VI-03	LEVANTAMIENTO Y CONTROL DEL INVENTARIO DE ACTIVO FIJO POR EL EJERCICIO 2024, Y SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE DISPOSICIÓN FINAL DE BIENES MUEBLES.	AD ART. 26, FRACC III Y 41 FRACC XIV DE LA LAASSP	ADJUDICADO
CAD-O-VI-04	ANÁLISIS E INTEGRACIÓN DE LA INFORMACIÓN QUE CONFORMAN LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES DE LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V.	AD ART. 26, FRACC III Y 41 FRACC XIV DE LA LAASSP	ADJUDICADO
CAD-O-VI-05	SERVICIOS DE APOYO EN EL ARCHIVO DE CONCENTRACIÓN DE LA ASIPONA TUXPAN Y EN ACTIVIDADES DE GESTIÓN Y TRASLADO DE PERSONAL	AD ART. 26, FRACC III Y 41 FRACC XIV DE LA LAASSP	ADJUDICADO
CAD-O-VI-06	APOYO PARA VERIFICACIÓN DE NIVELES DE AGUA EN CISTERNAS Y TINACOS; DE SUPERVISIÓN DE PLANTAS DE EMERGENCIA Y CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO EN MATERIA DE FONTANERÍA, HERRERÍA Y ELECTRICIDAD	AD ART. 26, FRACC III Y 41 FRACC XIV DE LA LAASSP	ADJUDICADO
CAD-O-VI-07	REGISTRO DE DATOS EN EL SISTEMA INFORMÁTICO "PUERTO INTELIGENTE Y SEGURO" DE LOS CONTRATOS FORMALIZADOS AL AMPARO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO	AD ART. 26, FRACC III Y 41 FRACC XIV DE LA LAASSP	ADJUDICADO

ACUERDO	OBJETO DEL CONTRATO	TIPO DE PROCEDIMIENTO Y FUNDAMENTO LEGAL	ESTATUS
CAD-O-VI-08	REGISTRO DE DATOS DEL PERSONAL Y LAS INDICENCIAS PARA LA ELABORACIÓN DE LA NÓMINA EN LA PLATAFORMA "PUERTO INTELIGENTE SEGURO (PIS)	AD ART. 26, FRACC III Y 41 FRACC XIV DE LA LAASSP	ADJUDICADO
CAD-O-VI-09	SERVICIO DE APOYO PARA INTEGRACIÓN DE FORMATOS EN MATERIA PRESUPUESTAL PARA ENTREGA DE INFORMACIÓN EN DIVERSOS SISTEMAS DE CUMPLIMIENTO.	AD ART. 26, FRACC III Y 41 FRACC XIV DE LA LAASSP	ADJUDICADO
CAD-O-VI-10	SERVICIO PROFESIONAL EN MATERIA FISCAL	AD ART. 26, FRACC III Y 41 FRACC XIV DE LA LAASSP	EN PROCESO
CAD-O-VI-11	INTEGRACIÓN DE LA INFORMACIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, ASÍ COMO PARA LA REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE NORMAS INTERNAS DE LA ENTIDAD	AD ART. 26, FRACC III Y 41 FRACC XIV DE LA LAASSP	ADJUDICADO
CAD-O-VI-12	CAPTURA DE INFORMACIÓN DE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PORTUARIOS, DE SERVICIOS CONEXOS Y DE CESIÓN PARCIAL DE DERECHOS Y OBLIGACIONES EN EL SISTEMA INFORMÁTICO PUERTO INTELIGENTE SEGURO DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL	AD ART. 26, FRACC III Y 41 FRACC XIV DE LA LAASSP	ADJUDICADO
CAD-O-VI-13	ASESORÍA Y ATENCIÓN EN MATERIA JURÍDICA PARA LA GESTIÓN DE REGULARIZACIÓN DEL LIBRAMIENTO DE ACCESO AL RECINTO PORTUARIO, ASÍ COMO INTERVENIR EN LOS DISTINTOS LITIGIOS Y ASUNTOS EN LOS QUE LA ASIPONATUX ES PARTE O DETERMINE	AD ART. 26, FRACC III Y 41 FRACC XIV DE LA LAASSP	ADJUDICADO
CAD-O-VI-14	APOYO A LA INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTES DEL INVENTARIO DE TRÁMITE DE LA GERENCIA DE COMERCIALIZACIÓN CONFORME AL CATÁLOGO DE DISPOSICIÓN DOCUMENTAL DE LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL	AD ART. 26, FRACC III Y 41 FRACC XIV DE LA LAASSP	ADJUDICADO

Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del CAAS 2024

ACUERDO	OBJETO DEL CONTRATO	TIPO DE PROCEDIMIENTO Y FUNDAMENTO LEGAL	ESTATUS
CAD-O-VI-15	APOYO EN EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA VERIFICACION MENSUAL DE SERVICIOS PORTUARIOS Y CONEXOS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V.	AD ART. 26, FRACC III Y 41 FRACC XIV DE LA LAASSP	ADJUDICADO
CAD-O-VI-16	SERVICIO PROFESIONAL DE APOYO PARA SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO DE PROCESOS, ACTIVIDADES EN MATERIA AMBIENTAL Y APOYO PARA EL SEGUIMIENTO DE MANTENIMIENTO E INVERSIÓN DE CESIONARIOS.	AD ART. 26, FRACC III Y 41 FRACC XIV DE LA LAASSP	ADJUDICADO
CAD-O-VI-17	SERVICIO PARA APOYO DE LEVANTAMIENTO FÍSICO EN CAMPO, IDENTIFICACIÓN DE LAS NECESIDADES EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA Y ACTIVIDADES DIVERSAS DEL ÁREA DE INGENIERÍA	AD ART. 26, FRACC III Y 41 FRACC XIV DE LA LAASSP	ADJUDICADO
CAD-O-VI-18	SERVICIO PROFESIONAL DE APOYO PARA REVISIÓN Y SEGUIMIENTO DE OBRAS Y SEGUIMIENTO A LA PLANEACIÓN DEL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO DE LOS TRABAJOS A EJECUTARSE	AD ART. 26, FRACC III Y 41 FRACC XIV DE LA LAASSP	ADJUDICADO
CAD-O-VI-19	SERVICIO DE APOYO PARA LA SUPERVISIÓN DE OPERACIONES	AD ART. 26, FRACC III Y 41 FRACC XIV DE LA LAASSP	ADJUDICADO
CAD-O-VI-20	SERVICIO DE APOYO PARA ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO A TODO LO RELACIONADO CON EL CÓDIGO INTERNACIONAL PARA LA PROTECCIÓN DE LOS BUQUES Y DE LAS INSTALACIONES PORTUARIAS (CÓDIGO PBIP)	AD ART. 26, FRACC III Y 41 FRACC XIV DE LA LAASSP	ADJUDICADO
CAD-O-VI-21	SERVICIO DE APOYO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE TRABAJO, ASÍ COMO SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE PROTECCIÓN CIVIL Y SU CAPACITACIÓN, EN APEGO A LA LEGISLACIÓN APLICABLE	AD ART. 26, FRACC III Y 41 FRACC XIV DE LA LAASSP	EN PROCESO
CAD-O-VI-22	SERVICIO PROFESIONAL JURÍDICO PARA LA ATENCIÓN LEGAL DE EXPEDIENTES DE INVESTIGACIÓN DEL ÁREA DE QUEJAS, DENUNCIAS E INVESTIGACIONES DEL ÁREA DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ESPECÍFICO	AD ART. 26, FRACC III Y 41 FRACC XIV DE LA LAASSP	ADJUDICADO
CAD-O-VI-23	SERVICIO PROFESIONAL JURÍDICO PARA LA ASESORÍA LEGAL DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS, ASÍ COMO LA ASESORÍA JURÍDICA EN LA DEFENSA ANTE INSTANCIAS JURISDICCIONALES, EN LOS CUALES EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL TENGA INJERENCIA.	AD ART. 26, FRACC III Y 41 FRACC XIV DE LA LAASSP	ADJUDICADO
CAD-O-VI-24	SERVICIO PROFESIONAL PARA APOYO JURÍDICO DE LA TITULAR DEL ÁREA DE QUEJAS, DENUNCIAS E INVESTIGACIONES, EN EL ÁREA DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ESPECÍFICO	AD ART. 26, FRACC III Y 41 FRACC XIV DE LA LAASSP	ADJUDICADO

PUNTO No. 04 **Presentación a consideración y aprobación en su caso de contratación de servicios**

La Gerencia de Comercialización, por conducto de la encargada de despacho, la Mtra. Yadira Zumara Mendoza Mar Subgerente de Servicios al Cliente, somete a autorización del CAAS el inicio del siguiente procedimiento de contratación:----------

La Gerencia de Comercialización propone a consideración del CAAS la contratación de los: SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN DERECHO INTERNACIONAL, MARITIMO – PORTUARIO, CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO PARA CONSULTORIA, ASÍ COMO LA DEFENSA Y ATENCIÓN JURIDICA DE LOS JUICIOS EN LOS QUE LA ENTIDAD ES PARTE----------

ACUERDO CAD-E-I-01 (16-01-2024): Una vez analizada la necesidad del servicio, el CAAS determina como procedente la adjudicación de los SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN DERECHO INTERNACIONAL, MARITIMO – PORTUARIO, CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO PARA CONSULTORIA, ASÍ COMO LA DEFENSA Y ATENCIÓN JURIDICA DE LOS JUICIOS EN LOS QUE LA ENTIDAD ES PARTE, al amparo del artículo 26 fracción III y 41 fracción X, por un

Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del CAAS 2024

monto de $2,160,000.00 y una vigencia al 31 de diciembre de 2024.----------
---

PUNTO No. 05 **Asuntos generales.**

El Titular del Órgano Interno de Control sugiere que el servicio de consultoría antes mencionado, proporcione la consultoría en distintos temas de aspecto jurídico y que los informes mensuales que entregue como soporte de pago de su factura incluya testimoniales que acredite la actividad, así como también una caratula con el sello de recibido de la autoridad competente donde esté realizando la actividad.----------
---

Clausura de la Sesión.

Siendo las doce horas con veinte minutos del día dieciséis de enero de dos mil veinticuatro, se da por concluida la Primer Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Administración del Sistema Portuario Nacional Tuxpan, S.A. de C.V. ----------
---

Esta Acta consta de cinco páginas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento.

PRESIDENTE

L.C. Isabel Toledo Terán
Gerente de Administración y Finanzas

SECRETARIA TÉCNICA

C.P.A. Carmen Crespo Obando
Subgerente de Administración

VOCALES

Ing. Raymundo Alor Alor
Gerente de Operaciones e Ingeniería

L.C. Leticia Jiménez Ramirez
Subgerente de Finanzas

Lic. Vanessa González Mar
Jefe de Recursos Materiales

Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del CAAS 2024

ASESOR

Lic. Hilario Ortiz Gómez
Titular del Órgano Interno de Control

ASESOR JURÍDICO SEMAR

Lic. Eric Cruz Cruz
Teniente de Corbeta del Servicio de Justicia Naval

INVITADO PERMANENTE

Ing. Nicodemus Villagómez Broca
Director General

INVITADO

Mtra. Yadira Zumara Mendoza Mar
Subgerente de Servicios al Cliente y Encargada del despacho de la Gerencia de Comercialización

Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del CAAS 2024

LUGAR Y FECHA: En la ciudad y puerto de Tuxpan, estado de Veracruz, siendo las diez horas del día seis de mayo de dos mil veinticuatro, en las oficinas de la Administración del Sistema Portuario Nacional Tuxpan, S.A. de C.V., sita en carretera a la Barra Norte, Kilómetro 6.5, s/n, Ejido la Calzada. ----------

INTERVIENEN:

L.C. ISABEL TOLEDO TERÁN	PRESIDENTE
C.P.A. CARMEN CRESPO OBANDO	SECRETARIO TÉCNICO
ING. RAYMUNDO ALOR ALOR	VOCAL
L.C. LETICIA JIMENEZ RAMIREZ	VOCAL
LIC. VANESSA GONZÁLEZ MAR	VOCAL
LIC. LUCÍA RUBÍ SANCHEZ BARRADAS	ASESOR (en representación del TOICE)
ING. NICODEMUS VILLAGÓMEZ BROCA	INVITADO PERMANENTE
MTRA. YADIRA ZUMARA MENDOZA MAR	INVITADO

Se somete a consideración de los miembros participantes el siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia
2. Aprobación del Orden del Día
3. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior
4. Seguimiento de acuerdos
5. Presentación a consideración y aprobación en su caso de contratación de dos servicios
6. Asuntos Generales

PUNTO No. 01 **Lista de asistencia y verificación del Quórum del CAAS.**

La L.C. Isabel Toledo Terán, Gerente de Administración y Finanzas, presidente del comité, hizo uso de la palabra para preguntar si había Quórum suficiente para iniciar la sesión, se confirmó que había Quórum suficiente y se procedió a la firma por parte de cada uno de los asistentes. ----------

PUNTO No. 02 **Aprobación de la Orden del Día.**

La L.C. Isabel Toledo Terán, presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios en esta entidad, en adelante "CAAS", somete a consideración de todos los integrantes, la aprobación del Orden del Día en los términos en que se ha presentado para la realización de la Sesión. ----------

Con fundamento en el artículo 22, de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y 21 y 22 de su Reglamento, se tiene por aprobado el orden del día de la segunda sesión extraordinaria 2024 del CAAS.----------

PUNTO No. 03 **Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.**

Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior (Primera sesión extraordinaria 2024) llevada a cabo el dieciséis de enero de 2024.----------

Se preguntó a los miembros del CAAS que, de no tener inconvenientes, se permitiera omitir la lectura del acta de la sesión anterior, por conocer su contenido y haber firmado la misma, por unanimidad se da por leída, omitiéndose su lectura.----------

PUNTO No. 04 **Seguimiento de Acuerdos.** ----------
Continuando con el uso de la voz, la presidente, informó el status de los acuerdos celebrados. Los integrantes del Comité se dan por enterados. ----------

ACUERDO	OBJETO	ESTATUS
CAD-O-II-01	APROBACION DEL COMITÉ PARA LA ACTUALIZACION DEL MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ	APROBADO
CAD-O-II-02	APROBACION DEL COMITÉ PARA ACTUALIZACION DE LOS POBALINES	APROBADO

PUNTO No. 05 **Presentación a consideración y aprobación en su caso de contratación de servicios**
La L.C. Isabel Toledo Terán, cede el uso de la voz a la C.P.A Carmen Crespo Obando, Secretaria Técnica, para que presente los servicios solicitados por las Gerencias de Operaciones e Ingeniería y la de Comercialización, quien informa a los integrantes que se recibió la información relativa al servicio de mantenimiento de infraestructura frigorífica, cediendo el uso de la voz al Gerente de Operaciones e Ingenieria, el Ing. Raymundo Alor Alor, quien manifiesta la necesidad del servicio derivado de la entrega de la Bodega Frigotux a esta entidad; la LC Isabel Toledo Terán somete a autorización del CAAS el inicio del procedimiento para el SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS E INFRAESTRUCTURA FRIGORIFICA PARA SU PUESTA EN OPERACIÓN EN EL RECINTO PORTUARIO DE TUXPAN, VERACRUZ.----------

ACUERDO CAD-E-II-01 (06-05-2024): Una vez analizada la necesidad del servicio, el CAAS determina como procedente la adjudicación del SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS E INFRAESTRUCTURA FRIGORIFICA PARA SU PUESTA EN OPERACIÓN EN EL RECINTO PORTUARIO DE TUXPAN, VERACRUZ, al amparo del articulo 26 fracción III y 41 fracción I de la LAASSP, por un monto de $1,350,000.00 y una vigencia desde su adjudicación al 31 de diciembre de 2024.----------

Continuando con el Orden del Día, en uso de la voz, la C.P.A. Carmen Crespo Obando, presenta la segunda solicitud de excepción recibida, por parte de la Gerencia de Comercialización para la ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE PRODUCCIÓN, DIFUSIÓN, TRANSMISIÓN Y POST ESTUDIOS DE MENSAJES EN CUMPLIMIENTO A LA ESTRATEGIA Y PROGRAMA ANUAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL 2024 Y ESTRATEGIA Y PROGRAMA ANUAL DE PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD 2024 DE LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V., y le cede la palabra a la Mtra. Yadira Zumara Mendoza Mar, encargada del despacho de los asuntos de la misma, quien manifiesta que los servicios solicitados se refieren a Comunicación Social, cuya contratación se realiza bajo la coordinación de la Dirección General de Fomento y Administración Portuaria; la LC Isabel Toledo Terán, presidente del CAAS, somete a la aprobación de los integrantes la procedencia de la contratación correspondiente.----------

ACUERDO CAD-E-II-02 (06-05-2024): Una vez analizada la necesidad del servicio, se determina como procedente la adjudicación de la ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE PRODUCCIÓN, DIFUSIÓN, TRANSMISIÓN Y POST ESTUDIOS DE MENSAJES EN

CUMPLIMIENTO A LA ESTRATEGIA Y PROGRAMA ANUAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL 2024 Y ESTRATEGIA Y PROGRAMA ANUAL DE PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD 2024 DE LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V., al amparo del artículo 26 fracción III y 41 fracción I, por un monto de $5,300,000.00 y una vigencia determinada, previa recepción de las claves de campaña emitidas por la Secretaría de Gobernación.----------

---

PUNTO No. 05 **Asuntos generales.**

Se recordó a los miembros del Comité las fechas establecidas para el cierre del ejercicio presupuestal del 2024, para que envíen sus necesidades de contratación pendientes durante el 2024 y carguen todos los pre-compromisos en el SAP antes del 31 de mayo de 2024.--------

---

Clausura de la Sesión.

Siendo las diez horas con treinta y dos minutos del día seis de mayo de dos mil veinticuatro, se da por concluida la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Administración del Sistema Portuario Nacional Tuxpan, S.A. de C.V. ----------

---

Esta Acta consta de cuatro páginas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento.

PRESIDENTE

L.C. Isabel Toledo Terán
Gerente de Administración y Finanzas

SECRETARIA TÉCNICA

C.P.A. Carmen Crespo Obando
Subgerente de Administración

VOCALES

Ing. Raymundo Alor Alor
Gerente de Operaciones e Ingeniería

L.C. Leticia Jiménez Ramirez
Subgerente de Finanzas

Lic. Vanessa González Mar
Jefe de Recursos Materiales

ASESOR

Lic. Lucía Rubí Sánchez Barradas
Titular del área de quejas, denuncias e investigaciones, en representación del Titular del Órgano Interno de Control Especifico.

INVITADO PERMANENTE

Ing. Nicodemus Villagómez Broca
Director General

INVITADO

Mtra. Yadira Zumara Mendoza Mar
Subgerente de Servicios al Cliente y Encargada del despacho de la Gerencia de Comercialización

Marina
Secretaría de Marina

Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria del CAAS 2024

LUGAR Y FECHA: En la ciudad y puerto de Tuxpan, estado de Veracruz, siendo las trece horas con treinta minutos del día veinticinco de noviembre de dos mil veinticuatro, en las oficinas de la Administración del Sistema Portuario Nacional Tuxpan, S.A. de C.V., sita en carretera a la Barra Norte, Kilómetro 6.5, s/n, Ejido la Calzada. ----------

INTERVIENEN:

L.C. ISABEL TOLEDO TERÁN	PRESIDENTE
C.P.A. CARMEN CRESPO OBANDO	SECRETARIO TÉCNICO
LIC. OMAR SALAS JÁCOME	VOCAL
ING. RAYMUNDO ALOR ALOR	VOCAL
L.C. LETICIA JIMENEZ RAMIREZ	VOCAL
LIC. VANESSA GONZÁLEZ MAR	VOCAL
LIC. HILARIO ORTIZ GÓMEZ	ASESOR
ING. NICODEMUS VILLAGÓMEZ BROCA	INVITADO PERMANENTE

Se somete a consideración de los miembros participantes el siguiente Orden del Día:

1. Lista de Asistencia
2. Aprobación del Orden del Día
3. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior
4. Presentación a consideración y aprobación en su caso de contratación de servicios
5. Asuntos generales

PUNTO No. 01 **Lista de asistencia y verificación del Quórum del CAAS.**

La L.C. Isabel Toledo Terán, Gerente de Administración y Finanzas, presidente del comité, hizo uso de la palabra para preguntar si había Quórum suficiente para iniciar la sesión, se confirmó que sí lo había, para dar inicio a la sesión y se procedió a la firma por parte de cada uno de los asistentes. ---

PUNTO No. 02 **Aprobación de la Orden del Día.**

La L.C. Isabel Toledo Terán, presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios en esta entidad, en adelante "CAAS", somete a consideración de todos los integrantes, la aprobación del Orden del Día en los términos en que se ha presentado para la realización de la Sesión. ----------

Con fundamento en el artículo 22, de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y 21 y 22 de su Reglamento, se tiene por aprobado el orden del día de la tercera sesión extraordinaria 2024 del CAAS.----------

PUNTO No. 03 **Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.**

Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior (Segunda sesión extraordinaria 2024) llevada a cabo el seis de mayo de 2024.----------

Se preguntó a los miembros del CAAS que, de no tener inconvenientes, se permitiera omitir la lectura del acta de la sesión anterior, por conocer su contenido y haber firmado la misma, por unanimidad se da por leída, omitiéndose su lectura.----------

PUNTO No. 04 **Presentación a consideración y aprobación en su caso de contratación de servicios.**

La LC Isabel Toledo Terán, presidenta del Comité, informó a los integrantes del Comité, que las solicitudes de excepción se realizaron en virtud de haber obtenido autorización de ampliación de fecha límites para iniciar procedimiento de contratación de la UPCP de la SHCP derivado de las medidas complementarias de cierre presupuestario, para la contratación de los servicios

propuestos, cuya autorización fue comunicada mediante Oficio número 4085/24, emitido por la Oficialía Mayor de la Secretaría de Marina, en el cual se adjuntaron los Oficios 411/UPCP/2024/0819 emitido por la Unidad de Política y Control Presupuestario y 416/DGPyPA/2024/5125 de la Subsecretaría de Egresos/Dirección General de Programación y Presupuesto "A" de la SHCP de fechas 13 y 15 de noviembre respectivamente.

Informando además que los trabajos se han venido realizando en conjunto con la entidad, por lo que, fue requerido la autorización para la realización de los servicios que a continuación se presentan.

La Dirección General, por conducto de la Gerente de Administración y Finanzas, L.C. Isabel Toledo Terán, somete a autorización del CAAS el inicio del procedimiento para la contratación de los SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA EN MATERIA JURÍDICA A LA DIRECCIÓN GENERAL Y A LAS DIFERENTES ÁREAS QUE CONFORMAN LA ENTIDAD. ----------

ACUERDO CAD-E-III-01 (25-11-2024): Una vez analizada la necesidad del servicio, el CAAS determina como procedente la adjudicación de los SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA EN MATERIA JURÍDICA A LA DIRECCIÓN GENERAL Y A LAS DIFERENTES ÁREAS QUE CONFORMAN LA ENTIDAD, al amparo del artículo 26 fracción III y 41 fracción XIV de la LAASSP, por un monto de $250,000.00 y con vigencia desde su adjudicación al 31 de diciembre de 2024.----------

La Dirección General, por conducto de la Gerente de Administración y Finanzas, L.C. Isabel Toledo Terán, somete a autorización del CAAS el inicio del procedimiento para la contratación de los SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYO A LA UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (UTIC) Y SEGUIMIENTO EN LA GESTIÓN DE LA AUTORIZACIÓN ANTICIPADA DEL PORTAFOLIO 2025 DE PROYECTOS DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN DE LA ASIPONA TUXPAN-

ACUERDO CAD-E-III-02 (25-11-2024): Una vez analizada la necesidad del servicio, el CAAS determina como procedente la adjudicación de los SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYO A LA UNIDAD DE TEÇNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (UTIC) Y SEGUIMIENTO EN LA GESTIÓN DE LA AUTORIZACIÓN ANTICIPADA DEL PORTAFOLIO 2025 DE PROYECTOS DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN DE LA ASIPONA TUXPAN, al amparo del artículo 26 fracción III y 41 fracción XIV de la LAASSP, por un monto de $250,000.00, con vigencia desde su adjudicación al 31 de diciembre de 2024.----------

La Gerente de Administración y Finanzas, L.C. Isabel Toledo Terán, somete a autorización del CAAS el inicio del procedimiento para la contratación de los SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL CATÁLOGO DE DISPOSICIÓN DOCUMENTAL (CADIO) Y CUADRO GENERAL DE CLASIFICACIÓN ARCHIVÍSTICA (CGCA) EN ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO AL REGISTRO Y VALIDACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS ARCHIVÍSTICOS EN EL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN.----------

ACUERDO CAD-E-III-03 (25-11-2024): Una vez analizada la necesidad del servicio, el CAAS determina como procedente la adjudicación de los SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL CATÁLOGO DE DISPOSICIÓN DOCUMENTAL (CADIDO) Y CUADRO GENERAL DE CLASIFICACIÓN ARCHIVÍSTICA (CGCA) EN ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO AL REGISTRO Y VALIDACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS ARCHIVÍSTICOS EN EL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, al amparo del artículo 26 fracción III y 41 fracción XIV de la LAASSP, por un monto de $420,000.00 una vigencia desde su

Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria del CAAS 2024

adjudicación al 31 de diciembre de 2024.----------

PUNTO No. 05 **Asuntos generales.**

En Asuntos Generales, la LC Isabel Toledo Terán, presidenta del Comité, hace del conocimiento de los integrantes, que se encuentran en proceso la contratación en forma consolidada de los servicios siguientes:

1. Vales electrónicos de Despensa, como medida de fin de año 2024 para el personal operativo de esta entidad. ----------
2. Servicio de Combustible para el ejercicio 2025----------
3. Servicio de aseguramiento de vehículos 2025----------

El Ing. Raymundo Alor Alor, Gerente de Operaciones e Ingeniería, hizo uso de la voz para comentar que se tiene contemplado llevar a cabo la contratación de dos Servicios, Mantenimiento de las Plantas de Energía Eléctrica y la Impresión de las Reglas de Operación. ----------
---

Adicionalmente, la LC Isabel Toledo, mencionó que dentro de la referida autorización, se aprobaron otros servicios.----------
---

Haciendo uso de la voz el Lic. Omar Salas Jácome, Gerente de Comercialización, comenta que se encuentra pendiente la invitación al SUMMIT y servicios relativos a los promocionales, que se encuentran también autorizados. ----------
---

El Titular del Órgano Interno de Control solicitó que se le compartiera copia del oficio de autorización de las contrataciones extemporáneas y de las propuestas de los servicios. ----------
---

Clausura de la Sesión.

Siendo las catorce horas con siete minutos del día veinticinco de noviembre de dos mil veinticuatro, se da por concluida la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Administración del Sistema Portuario Nacional Tuxpan, S.A. de C.V. ----------
---

Esta Acta consta de cuatro páginas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento.

PRESIDENTA

L.C. Isabel Toledo Terán
Gerente de Administración y Finanzas

SECRETARIA TÉCNICA

C.P.A. Carmen Crespo Obando
Subgerente de Administración

VOCALES

Lic. Omar Salas Jácome
Gerente de Comercialización

Ing. Raymundo Alor Alor
Gerente de Operaciones e Ingeniería

Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria del CAAS 2024

L.C. Leticia Jiménez Ramirez
Subgerente de Finanzas

Lic. Vanessa González Mar
Jefe de Recursos Materiales

ASESOR

Lic. Hilario Ortiz Gómez
Titular del Órgano Interno de Control Especifico

INVITADO PERMANENTE

Ing. Nicodemus Villagómez Broca
Director General